



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



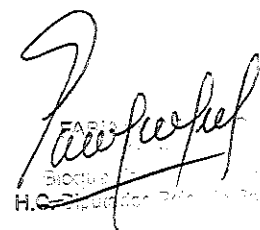
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que ante el Segundo aniversario del evento municipal de fomento de actividades comerciales y sociales desarrolladas en el Municipio de Esteban Echeverría, denominado Paseo Dorrego, vería con agrado que el Poder Ejecutivo lo declare de Interés Provincial.

Dado la importancia de dicho evento, sería de importancia que la Honorable Cámara de Diputados declare de Interés legislativo la conmemoración del Segundo aniversario de su existencia.-


FABRIZIO
DIPUTADO
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Paseo Dorrego, es un espacio comercial ubicado en Monte Grande, que por iniciativa del sr, Intendente Municipal de Esteban Echeverria Dr. Fernando Gray con el apoyo del Consejo Deliberante, se decidió aprovechar este Paseo, y cerrarlo al tránsito para el desarrollo de una "Feria Gastronómica".

Así con el objeto de impulsar las actividades productivas, tendientes a contribuir a la creación del empleo, los comercios gastronómicos de la zona cercana a dicho Paseo "salieron a la calle". A modo de Prueba piloto, se organizó este evento para los días feriados y especialmente para el 9 de Abril, fecha en que el Municipio celebra su aniversario de autonomía.-

El 18 de febrero de 2018, fue el primer día de " Paseo Dorrego", en esa oportunidad hubo música, varieté, unipersonales, DJ en vivo y bandas de percusión desde tempranas horas de la tarde hasta cerca de la medianoche. Los vecinos recorrieron los negocios de la Feria, y disfrutaron de los espectáculos.

Estas actividades, favorecen el comercio local, toda vez que dan un muestreo general de los servicios y productos que ofrecen en el Municipio.

Podría considerarse una gran vidriera en plena calle. Participaron, artesanos, artistas y más de 30 restaurantes y bares de la zona.

El Consejo deliberante, declaró la iniciativa de Interés Municipal.

Medios de prensa locales y nacionales, destacaron su importancia y lo plasmaron en diferentes notas periodísticas.

Por lo expuesto es que solicito a mis colegas legisladores que acompañen con su voto favorable el presente proyecto

FABIAN...
Bloque...
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.